CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Mayo del año dos mil veintidós, siendo las 10:10 hs, en la Dependencia del Div. Depósito Dpto Suministro ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Lic. Ramiro Espinola - Administrador de Contrato
Sta. Mara Lovera - Administrador de Contrato Auxiliar
Sr. Horacio Leguizamon - Div Deposito - Dpto Suministro
Sta. Margarita Morales - Dirección Contraloria Interna
Lic. Patricia Coelho - Sr Enrique Aguilera - Div. Recepción de Bienes
/ / /;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Carimbos Industrial y Comercial S.R.L correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-"Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" OC N° 1407 Contrato N° 146/19 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-001-0005361 de fecha 30-5-22.-

El/la Sr/Sra. Margarita Morales representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Convenio Modificatorio nº 89/2021
/ / /

Siendo las 10:33 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes

Enrique Aguilera
División de Recepción Bienes
Dpto. de Suministro

Lic. Patricia Coelho de Souza
Jefa Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Margarita Morales
División Control De Contrataciones
Contraloria Interna

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Administrador de Contratos

Mara Lovera
Administrador de Contratos
Auxiliar

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Lic. Gilberto Aguilera en este acto en representación del (Div. Depósito - Dpto / Suministro) en fecha 30-05-22.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes